



ALCALDIA MAYOR
DE BOGOTA D.C.

Secretaria
GOBIERNO

DIRECCION DE PREVENCION Y ATENCION DE EMERGENCIAS

CONCEPTO DE AMENAZA RUINA N° CAR - 063

1. LOCALIZACIÓN

LOCALIDAD: (8) Kennedy
UPZ: (46) Castilla
BARRIO: Bavaria
DIRECCION: Carrera 75 No. 9 - 57
FECHA DE VISITA: Septiembre 29 de 2004
SOLICITANTE: Inspección 8 D Distrital de Policia
POBLACION BENEFICIADA: 3 Persona - 1 Familia
AREA: 120 m² (aproximadamente)

Este concepto corresponde a la visita de inspección para verificar el estado y condiciones del inmueble ubicado en la Carrera 75 No. 9 - 57, con el fin de establecer si amenaza ruina o no.



Localización del Inmueble objeto del Concepto

CAR - 063

Diagonal 47 # 77B-09 Interior 11
fopae@fopae.gov.co

PBX 4297414 al 19

Página 1 de 5
Fax 4109014

www.sire.gov.co

Bogotá sin indiferencia



ALCALDIA MAYOR
DE BOGOTA D.C.

Secretaria
GOBIERNO

DIRECCION DE PREVENCION Y ATENCION DE EMERGENCIAS

2. ALCANCE Y LIMITACIONES

Las conclusiones y recomendaciones del presente informe están basadas en las características y daños observados durante la inspección visual, la cual es necesariamente limitada; por lo tanto, pueden presentarse situaciones, condiciones o fenómenos no detectables que se escapan del alcance de este concepto. Su vigencia es temporal, mientras no se modifiquen significativamente las condiciones de la edificación. El objetivo primordial es el de establecer la habitabilidad de la edificación y no pretende establecer responsabilidades en los daños ni las causas de éstos, para lo cual sería necesario que los interesados adelantaran estudios con un mayor alcance técnico.

3. ANTECEDENTES

3.1. DPAE: La Dirección de Prevención y Atención de Emergencias DPAE no posee en su base de datos antecedente alguno de emergencias presentadas en este inmueble.

3.2. PROCESOS POLICIVOS O ADMINISTRATIVOS: La inspección y el respectivo concepto obedecen a la solicitud hecha por la Inspección 8 D Distrital de Policía dentro del proceso de Querrela 071-02. A la fecha no se detectó otra solicitud de concepto a la DPAE de parte de la Alcaldía Local o de la Secretaría de Inspecciones de Policía sobre esta edificación.

4. NOVEDADES DE LA INSPECCIÓN

A la fecha la edificación se encuentra habitada, se pudo tener ingreso al inmueble para realizar la visita técnica satisfactoriamente.

5. DESCRIPCIÓN FÍSICA Y ESTRUCTURAL

El inmueble inspeccionado es una edificación de dos pisos, para uso de vivienda, construida con ladrillos de arcilla y concreto reforzado. La fachada se puede apreciar en la foto 1 del registro fotográfico; la estructura la conforman pórticos de concreto reforzado, el entepiso es una placa aligerada prefabricada del mismo material, armada en una dirección; la cubierta en teja de asbesto cemento. En la parte frontal la edificación es más reciente, corresponde a una modificación del inmueble original. Tiene aproximadamente 7.5 metros de frente por unos 22 metros de fondo; la edad de construcción es de aproximadamente 25 años.

6. DESCRIPCIÓN DEL ESTADO ACTUAL

En la actualidad la edificación se encuentra habitada, el estado estructural en líneas generales es bueno.

Externamente los muros de la fachada no tienen síntomas de daños estructurales, en las culatas laterales no se detectó ninguna evidencia de mal comportamiento estructural, ver fotos 2, 3 y 4. El segundo piso no se encuentra totalmente construido, en la parte frontal solamente existen los muros de fachada y laterales de



ALCALDIA MAYOR
DE BOGOTA D.C.

Secretaría
GOBIERNO

DIRECCION DE PREVENCION Y ATENCION DE EMERGENCIAS

cerramiento, los cuales no tienen vigas de coronación, ver fotos 5 y 6; internamente no se detectó ningún daño en placa de entrepiso ni en muros como se puede ver en las fotos 7, 8, 9 y 10.

7. REGISTRO FOTOGRAFICO



Foto 1. Fachada de la Edificación en las condiciones presentes al momento de la visita.



Foto 2. Muro costado norte, no presenta daño alguno, falta viga de coronación en segundo piso.



Foto 3. Aspecto general de la fachada del costado sur, no presenta afectaciones.



Foto 4. Fachada por el costado sur y junta con edificación vecina sin daño visible.



ALCALDIA MAYOR
DE BOGOTA D.C.

Secretaría
GOBIERNO

DIRECCION DE PREVENCIÓN Y ATENCIÓN DE EMERGENCIAS



Foto 5. Muros de fachada del segundo piso sin daño externo.

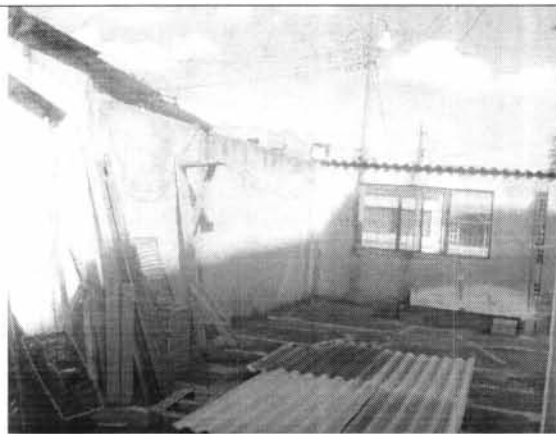


Foto 6. Vista interna de los muros de fachada del segundo piso.

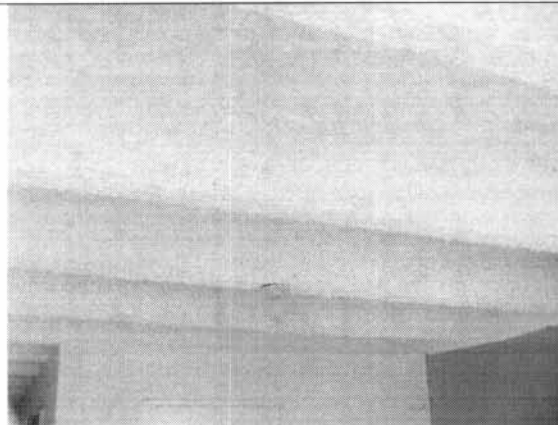


Foto 7. Entrepiso de concreto sin daño visible.



Foto 8. Muros internos sin afectación detectable.

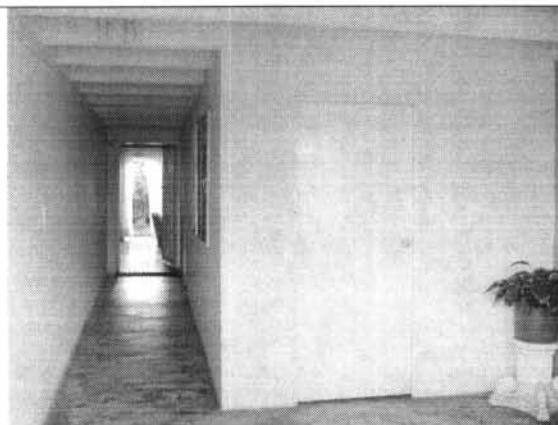


Foto 9. Vista interna de los muros del hall, no se detectó daño alguno.



Foto 10. Muros del costado posterior sin daño en elementos estructurales y no estructurales.



ALCALDIA MAYOR
DE BOGOTA D.C.

Secretaria
GOBIERNO

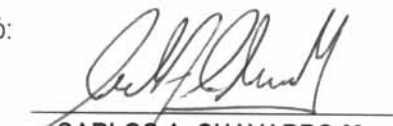

DIRECCION DE PREVENCION Y ATENCION DE EMERGENCIAS

8. CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

De acuerdo con lo anterior se puede establecer que la edificación **NO AMENAZA RUINA** en las condiciones actuales.

Como medida preventiva se recomienda que los propietarios o responsables del predio adelanten labores de construcción de vigas de coronación de los muros del sector frontal del segundo piso, ya que en la actualidad, por la falta de estos elementos, no está en capacidad de soportar cargas laterales o las inducidas por un evento sísmico

Nota: Las anteriores recomendaciones no pretenden hacer una actualización de la edificación a la Norma Sismo Resistente vigente (NSR-98) pues no es el alcance de este concepto.

<p>Elaboró:</p>  <p>CARLOS A. CHAVARRO M. Ingeniero Civil – Especialista en Estructuras MAT. No. 25202-50970 CND</p>	<p>Revisó:</p>  <p>Vo. Bo. DIANA PATRICIA AREVALO SANCHEZ Ingeniera Civil – Especialista en Geotecnia MAT. No. 25202-54965 CND Responsable Asistencia Técnica</p>
<p>Aprobó:</p>  <p>Vo. Bo. JAVIER PAVA SANCHEZ Coordinador Técnico</p>	